

Algunos ejemplos de polisemia y sinonimia en la terminología informática

Guadalupe Aguado de Cea

1.- La aparición de nuevas técnicas, dispositivos o máquinas requiere, simultáneamente, la puesta en marcha de un proceso de denominación por científicos y técnicos. En el campo informático, esta necesidad de *neologismos* presenta, quizás, unas características específicas que inciden muy directamente en este proceso de denominación y, por consiguiente, en la formación de esta terminología en español. En primer lugar, es preciso destacar que la informática no tiene más de cuarenta años y en este lapso de tiempo ha recorrido un camino gigantesco, por lo que el número de nuevos términos que han aparecido es muy elevado. Esta ciencia ha nacido y se ha desarrollado fundamentalmente en los EEUU, factor determinante en el hecho de que la informática en nuestra lengua ha de contemplarse siempre, bajo el prisma del inglés. Por otra parte, la rapidez de difusión que tienen los términos es sorprendente. Cualquier término que designe un dispositivo fabricado por una multinacional llega al último rincón del mundo al instante. Los medios de comunicación actuales: fax, teleconferencias, correo electrónico, etc, permiten la inmediatez más absoluta en la creación y difusión de un nombre, término o expresión. Además, la competitividad entre las diferentes empresas del sector ha coadyuvado al desarrollo de productos que cumplen los mismos objetivos, con la consiguiente proliferación de términos que se crean de forma prácticamente simultánea para denominar el mismo instrumento o proceso. Otro factor importante en la divulgación de los términos informáticos lo representan las revistas del sector y los anuncios que hacen las empresas, de los productos que venden, sin olvidar los manuales de operaciones que se escriben con más rapidez que cuidado y atención. También hay que tener en cuenta que, en algunos casos, muchos de estos productos quedan desbancados por otros con enorme rapidez, lo que puede implicar una desaparición, siquiera sea temporal, del término con que se les designa. Así sucedió en el caso de algunos neologismos que aparecieron en la primera época de los ordenadores para denominar cosas desconocidas o acciones ignoradas hasta entonces que se han quedado prácticamente arrumbados debido al descubrimiento de nuevos inventos, como ocurrió con las tarjetas perforadas, perforadoras eléctricas, perforista, núcleo de

ferrita, verificadoras, intercaladoras y tabuladoras, todos ellos términos utilizados en la industria del proceso de datos.

Ante estos hechos no es raro que se produzcan con frecuencia problemas en la traducción y adaptación de la nueva terminología a nuestra lengua, en donde coexisten, en muchos casos, los términos ingleses con algunas versiones españolas, o con adaptaciones del inglés, más o menos afortunadas. Todo ello plantea, como es obvio, problemas de distinto tipo, entre los que se encuentran los de *polisemia* y *sinonimia*.

2.- Cuando el científico o el técnico han de dar un nuevo nombre a un aparato o dispositivo, recurren, en ocasiones, a voces ya existentes de la lengua que, de una u otra forma, le evocan cierta semejanza formal o funcional con el nuevo invento. No en vano se ha dicho, autorizadamente¹, que "la polisemia es un rasgo fundamental del habla humana". Así, muchos términos del lenguaje diario o bien pertenecientes a otros campos han pasado a designar, por un uso figurado, basado en la metáfora o en la metonimia, operaciones o procesos en el campo informático, es decir, se encuadran en el concepto de polisemia.

2.1.- Unas veces es la forma el elemento determinante para la asignación del término a un nuevo significado. ¿Quién no ha oído hablar en el campo informático de un 'ratón' (*mouse*)? Como se sabe, empleamos esta palabra para designar un dispositivo pequeño, manejado manualmente sobre una superficie plana, con el que se puede mover el cursor a gran velocidad por la pantalla de un ordenador. Menos conocido, quizás, para los usuarios de ordenadores personales es 'icono' (*icon*), palabra utilizada para designar un símbolo gráfico, que representa, de forma esquemática, un objeto, una imagen gráfica mayor, etc., y con el que el usuario identifica fácilmente diversas funciones. Asimismo, hablamos de 'ventana' (*window*) para indicar una zona rectangular de la pantalla, que muestra la información, que se puede seleccionar o consultar en cualquier momento.

2.2.- Otras veces se atribuyen cualidades humanas a las máquinas, y decimos que un terminal puede ser 'tonto' (*dumb*)² o 'inteligente' (*intelligent*), cualidad esta que, hoy día, se aplica a muy diferentes objetos, incluso edificios, cuando se

¹ Ullmann, S. (1980): *Semántica*, trad. de J. Martín Ruiz-Werner. Madrid: Aguilar, p.180.

² *Dumb* es originariamente 'mudo'. Por influjo del alemán *dumm*, 'tonto', ha cobrado la voz inglesa este significado, y ésta es la traducción más generalizada, 'terminal tonto'. Ahora bien, no está claro si este tipo de terminales, en realidad, se opone a 'conversacional', en tanto en cuanto recibe y transmite datos pero no los procesa, con lo que sería más lógico denominarlo 'terminal mudo' recuperando el sentido originariamente inglés, o si, por el contrario, es el antónimo de un 'terminal inteligente'.

quiere describir que cuenta con los avances más modernos controlados mediante un sistema informático.

2.3.- En otros casos, además de una primera aplicación específica del término en informática -atendiendo sea a la forma o a cualquier otra razón-, se le van añadiendo más acepciones, que a veces sólo suponen matices diferentes, pero que acaban por expresar significados distintos y, de esta manera, el término pasa a ser polisémico dentro del mismo campo técnico.

Un ejemplo claro lo encontramos en *cluster*, que aparece en nuestros textos sin adaptar, con la forma inglesa. Este nombre tiene como significado primario en inglés, 'grupo', 'racimo', 'agrupación', 'agrupamiento', es decir, "a number of things of the same kind (as fruit or flowers) growing closely together" (Webster)³. En informática, se emplea para indicar cosas distintas. Por un lado, se trata de la "unidad mínima de asignación de espacio en el disco"⁴. Por otro, se aplica a un grupo de dispositivos, tales como unidades de cinta magnética o terminales acoplados a una red de comunicaciones o a un procesador base a través de un controlador del grupo"⁵. Además, se aplica "en indexación al agrupamiento de elementos en una tabla causado por índices *hash* iguales" ⁶. Por último, referido a las bases de datos suele emplearse para indicar un grupo de registros grabados, físicamente contiguos a los que se accede simultáneamente por razones de eficiencia.

Otro ejemplo lo encontramos en *caché*. Esta voz, procedente del francés *cache*, significa en inglés 'escondite' o 'escondrijo'. Sirve para expresar tanto el lugar donde se oculta algo, como aquello que se oculta. En informática se aplica a una memoria muy rápida, es decir, con un tiempo de acceso muy corto, situada entre la memoria principal y el procesador que guarda de forma temporal instrucciones y datos que pueden ser utilizados por la unidad central con posterioridad. Parece que el nombre le viene por tratarse, fundamentalmente, de un mecanismo oculto⁷

³ Webster (1981): *Webster's Third New International Dictionary*. Springfield, Mass.: G. & C. Merriam Co.

⁴ Norton, P. y Jourdain, R. (1990): *Discos duros. Guía de referencia para IBM PC, XT, AT y compatibles*. Trad. de J.F. Rábago. Madrid: Anaya, p. 57.

⁵ Chandor, A. (1989): *Diccionario de Informática*, Trad. de L. Bou. Madrid: Alianza.

⁶ Taniguchi, P. y de Val, J.J. (1986): *Diccionario de Informática Anaya*, Madrid: Anaya.

⁷ En informática se dice que el funcionamiento de esta memoria es 'transparente' para el usuario, lo que nos llevaría a pensar que el usuario puede verlo y seguirlo fácilmente, cuando en realidad expresa todo lo contrario.

que el usuario sólo nota por la aparente rapidez con que trabaja la memoria principal. Podría decirse, sin embargo, que la característica más importante de este tipo de memorias es la velocidad, pues lo que hace es reducir el tiempo que se tarda en acceder a la memoria principal. Esta misma técnica se aplica, a veces, a los discos, de manera que se guardan en memoria los sectores del disco a los que se accede constantemente y así se ahorra tiempo. De forma lata se le denomina también 'memoria *caché*' aunque otros lo llaman '*caché* de disco', con lo que se presta a confusión, pues la primera es mucho más rápida y más cara que la segunda, y, ciertamente, es más interesante disponer de la primera en nuestro ordenador.

2.4.- No es infrecuente encontrar algunos términos tomados del lenguaje general para expresar una acepción específica que, por el uso excesivo que se hace de ellos, acaban por convertirse en lo que podríamos llamar "términos comodín" con los bordes semánticos muy poco nítidos.

Tal es el caso de 'configuración'. El *Diccionario de la Real Academia Española*⁸ lo define, en su sentido más amplio, como "disposición de las partes que componen una cosa y le dan su peculiar figura". El Webster, en cambio, incluye en *configuration* el significado referido a los ordenadores, "a set of interconnected equipment forming a computer system". En esta definición no queda claro si, al hablar de 'configuración', se incluyen los programas. En la actualidad, se emplea, en muchas ocasiones, para englobar no sólo el soporte físico (*hardware*), sino también los programas y los dispositivos periféricos; por ejemplo, cuando se habla de "una configuración UNIX". Lo encontramos en frases como "es el único ordenador PC que rompe con la configuración tradicional de tres módulos, al integrar dos de ellos, unidad central y teclado, en uno solo"⁹, o bien, "cierta configuración del CRAY X/MP consta de cuatro supercomputadores que se hallan unidos en paralelo"¹⁰. En los dos casos está empleado para indicar solamente el soporte físico. En cambio, en la definición que da el *Vocabulario Normalizado de Informática*¹¹ parece aplicarse también al soporte lógico, es decir, los programas: "composición de un sistema informático o de una red, definida por la naturaleza, número, interconexiones y características principales de sus unidades funcionales" y añade una nota explicativa, "el término se aplica tanto a la configuración del

⁸ Real Academia Española (1992): *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid: Espasa Calpe.

⁹ *El País*, 25-Abril-1988:8 del Suplemento.

¹⁰ *Investigación y Ciencia*, Diciembre, 1987:25.

¹¹ *Vocabulario Normalizado de Informática* (1987) (Propuesta de norma UNE 71-012) Publicado por Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática, Madrid.

equipo físico, como a la del equipo lógico". Sin embargo, de la práctica actual he podido deducir que son tres las acepciones que se dan al término. Así, se podría definir 'configuración' como:

- a) Conjunto de elementos del soporte físico (*hardware*), con los que se forma un sistema informático. Una configuración común se compone de la unidad central, el monitor, la impresora y el sistema operativo. Esta acepción es frecuente en los anuncios de informática.
- b) Forma en la que se establecen o determinan las características del soporte físico (*hardware*), y del soporte lógico (*software*), para que un dispositivo o un programa concreto funcione de acuerdo con un uso específico, como cuando hablamos de 'configurar la impresora'.
- c) Modo en el que están conectadas las distintas unidades de un sistema informático de redes, por ejemplo, la configuración en anillo¹² y la configuración en estrella¹³.

Otros términos de características similares son el verbo 'soportar' (*to support*) y el sustantivo 'soporte' (*support*), de los que puede decirse que son uno de los pilares de la terminología informática, en la que prácticamente todo 'se soporta' o 'está soportado'. A este respecto dice J. Barry¹⁴: "*Support* is a term that crops up so frequently in computer-industry literature that to remove every instance of it might well chop page counts and save acres of forest in the process". Así, puede verse que el verbo generalmente va seguido de un sinnúmero de objetos directos, que suelen referirse a dispositivos físicos o lógicos. Por ello es frecuente que lo encontremos en expresiones, como las siguientes "soportar una arquitectura, soportar un estándar, soportar miles de usuarios, soportar un protocolo, soportar redes locales, soportar intercambio de ficheros, soportar terminales asíncronos, soportar distintos métodos de búsqueda". En todos estos casos, se quiere indicar que el sistema, el ordenador, el programa o el dispositivo correspondiente tienen la capacidad suficiente para permitir que algo funcione, para aceptar el funcionamiento de determinados aparatos, programas, etc., como una red, un terminal, un protocolo, etc. Equivale, pues, a decir 'funciona con', 'permite',

¹² Según Capron, H.L. (1987): *Computers. Tools for an information age*. Menlo Park, California: The Benjamin/Cummings Pub. Co. Inc. p. 199. se trata de un tipo de configuración en el que cada terminal o cada ordenador está conectado a otro en forma circular o de anillo (*ring network*).

¹³ Según Capron, H.L. (*ibidem*:199), una configuración de red en estrella consta de uno o más ordenadores conectados a uno central (*host*).

¹⁴ Barry, J. A. (1991): *Technobabble*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, p. 54.

'acepta', 'utiliza', 'es compatible con', sintagmas verbales más claros y precisos que el comodín 'soportar'.

Un caso similar más lo representa el sustantivo 'entorno' (*environment*), palabra que, acompañada de adjetivos o complementos con 'de', forma sintagmas nominales muy diversos. Básicamente, 'entorno' es "lo que nos rodea", es decir, las condiciones en las que una persona o cosa se desarrollan. En informática los límites semánticos del término están poco claros. En ocasiones, viene a ser sinónimo de 'configuración'. Así lo considera el *Diccionario-Glosario de Proceso de Datos de IBM*¹⁵, al tiempo que recoge como sinónimos, 'equipo' e 'instalación', como puede verse en la definición siguiente: "instalación de un proceso de datos considerada en conjunto, con inclusión de sus características, capacidad de memoria, unidades periféricas que la componen, modalidad de proceso o de programación, etc." En este sentido, es decir, aplicado solamente a las condiciones físicas aunque con una definición un poco más confusa, está la que registra el *Vocabulario Normalizado de Informática* de 'descripción del entorno' "elemento del lenguaje que sirve para la descripción de las características que no forman parte del programa pero que conciernen a su ejecución. Ejemplos: características de la máquina, propiedades especiales de los archivos, interfaces con otros programas". En cambio en el *Dictionary of Computer Terms*¹⁶ se aplica a las condiciones del equipo físico y lógico, "the operating conditions under which a computer system is designed to operate, such as a multiprogramming or multiprocessing environment". Con este sentido está utilizado en textos como los siguientes "numerosas grandes empresas esperan probar las ventajas de la arquitectura Micro-Channnel dentro del entorno OS/2"¹⁷; "se necesita para codificar y probar programas en el entorno del sistema/36 IBM"¹⁸. El *Dictionary of Computing*¹⁹ recoge dos acepciones de 'entorno', una primera específica: "condition in a computer system of all the registers and memory locations"; una segunda general, "surroundings or physical conditions", aunque incluye el siguiente texto de informática, a modo de explicación "one of the advantages of working in a PC-based environment is the enormous range of software which can run on the same computer". En este caso el término *environment* no puede decirse que exprese 'los alrededores' o 'las condiciones físicas que nos rodean', acepción

¹⁵ IBM (1979): *Diccionario-Glosario de Proceso de Datos*, Inglés-Español, Español-Inglés. Madrid.

¹⁶ Darcy, L. & Boston, L. (1983): *Webster's New World Dictionary of Computer Terms*, Cleveland, Ohio: Simon & Schuster, Inc.

¹⁷ *ComputerWorld*, 20-Noviembre-1987.

¹⁸ *ComputerWorld*, 5-Febrero-1988:17.

¹⁹ Collin, S.M.H. (1988): *Dictionary of Computing*, Teddington, Middlesex: Peter Collin Pub.

aplicable a cualquier campo, sino que se refiere a un sistema informático - equipo físico y equipo lógico correspondiente - que funciona exclusivamente con ordenadores personales por lo que dispone de las condiciones de funcionamiento propias de estos sistemas. En cambio, aunque no es muy frecuente encontrarlo referido al 'equipo de personas', el *Diccionario de Informática de Anaya* incluye en la definición de 'entorno' el elemento humano, al entenderlo como "grupo de personas o de dispositivos electrónicos capaces de organizar tareas y procesar datos respectivamente". Es claro, pues, que todos hablan de 'entorno' pero no está claro si todos entienden lo mismo.

3.- Como ya he mencionado anteriormente, en el lenguaje informático se produce también el hecho contrario a la polisemia, es decir, la *sinonimia* o, en otras palabras, el que para una misma noción se empleen varios referentes. No voy a entrar ahora en la polémica existente en torno a ese concepto, pero, aun aceptando que la sinonimia absoluta en el lenguaje general no existe, parece que sería erróneo negar su existencia en las nomenclaturas técnicas²⁰.

3.1.- Un ejemplo de sinonimia se produce en la lengua inglesa con *storage* y *memory* al ser empleadas en informática, pese a que en el lenguaje general no guardan ninguna relación semántica. Lo mismo sucede con las respectivas traducciones al español, 'almacenamiento' y 'memoria'.

Otro caso paralelo lo tenemos en dos verbos de significado tan distinto en el lenguaje general, como 'correr'²¹ (*to run*) y 'ejecutar' (*to execute*), que se emplean como sinónimos en informática. A veces alternan con 'procesar' (*to process*) y 'rodar', traducción que, en ocasiones, se ha dado al verbo *to run*.

3.2.- Muchas veces es difícil concretar las causas por las cuales surgen los diferentes sinónimos, aunque, en ciertos casos, podría aventurarse alguna explicación siquiera fuese parcial del fenómeno. Por ejemplo, en el campo científico encontramos con cierta frecuencia que, para designar un nuevo invento y las nociones con él relacionadas, surgen varios términos, que se emplean como sinónimos a causa de la imprecisión que produce inevitablemente la novedad.

²⁰ En este sentido, Ullmann, S. (Ibidem:159). Exclusivamente referido al lenguaje científico, Lethuiller, J. (1989): "La synonymie en langue de spécialité", en *Meta*, XXXIV, 3, pp. 443.

²¹ El uso que se hace de este verbo en los textos informáticos es excesivo y en muchos casos se ha cambiado el régimen sintáctico usual. En vez de emplear un verbo más específico como 'funcionar', 'realizar', 'trabajar', 'operar', se utiliza siempre 'correr'.

Más tarde, la mayor precisión a que lleva siempre el avance en el conocimiento científico produce, al menos en parte, la pérdida de la sinonimia inicial al darse a cada uno de aquellos términos un uso específico. Este es el caso de 'comando', 'mandato', 'instrucción', 'orden' y 'sentencia', utilizados en un principio en sentido lato como sinónimos para indicar una orden. Los dos primeros, 'comando' y 'mandato' se utilizan aún indistintamente; 'comando' como adaptación incorrecta del inglés *command*, y 'mandato', como traducción aceptable del mismo término. En ambos casos se refiere a un tipo de orden (normalmente expresada mediante una palabra, por ejemplo PRINT, o en formato alfanumérico) que se da al sistema operativo para que ejecute o lleve a cabo una acción, o a un programa para que realice una operación. 'Instrucción' tiene un campo de aplicación muy amplio en informática, aunque al mismo tiempo, en el uso, se ha ido produciendo una especialización. Básicamente, una instrucción es un tipo de orden codificada que se da al ordenador para que realice una operación (generalmente de carácter básico). Esta regla o expresión está formada según las reglas de un lenguaje de bajo nivel. Las instrucciones son, en realidad, los pasos que se deben seguir en un programa. 'Orden' se emplea en sentido lato, como sinónimo de todos los demás ya que todas ellas son órdenes, aunque no tiene un contenido técnico específico. Por último, 'sentencia', mala traducción de *statement*, se aplica específicamente a cada expresión escrita en un lenguaje de alto nivel y equivale a los diferentes pasos de un programa. En el proceso de compilación, 'una sentencia' se transforma en una serie de instrucciones de lenguaje de máquina²².

3.3.- Otras veces, por el contrario, se opta por mantener un sólo término en español como equivalente de varios sinónimos en lengua inglesa, rompiendo así la sinonimia. Buena muestra de ello son las diferentes denominaciones (*electronic publishing*, *desktop publishing*, *in-house publishing*) que se dan en inglés a 'autoedición' o proceso de diseño, composición, e impresión de gráficos, mediante un ordenador, con un acabado final muy similar al de un libro o revista. Aunque también se ha empleado como sinónimo el término 'publicación electrónica', no ha tenido prácticamente eco.

Sin embargo, hay ocasiones en que, al traducir, se reflejan en el español las mismas sinonimias que se han producido en el inglés, hasta que se sustituyen en el uso todos los sinónimos por un único referente. Este es el caso de *display*, *visual display unit*, *display unit*, o bien, *screen*, y *monitor*, que se han traducido

²² He tratado más detenidamente este tema en "Comando, instrucción, sentencia, ¿sinónimos en el campo informático?", comunicación presentada en los "III Encuentros Complutenses en torno a la Traducción", Madrid 1990, cuyas Actas están actualmente en prensa.

por 'visualización', 'unidad de representación visual', 'unidad de visualización', 'pantalla' y 'monitor'. En estos casos también se acabó empleando un término, el más coloquial, 'pantalla', equivalente de todas ellas, rompiendo la sinonimia que se había producido en español en paralelo con el inglés. En definitiva, lo que sucede es que, aunque a veces se trata de buscar versiones para todas las unidades léxicas sinónimas en uso en la LO, un término sería suficiente como elemento designado²³ y, al final, el uso sirve de catalizador de los términos que permanecen.

3.4.- Asimismo, en ocasiones, la sinonimia se produce por el empleo alternativo en español de la palabra inglesa y de su traducción, unas veces adaptando el término inglés a las normas fonomorfológicas del español (anglicismo adaptado), como 'encriptar' (de *encrypt*), 'codificar' y 'criptografiar'. Otras veces la sinonimia resulta de la mera coexistencia del término inglés sin adaptar y una o varias traducciones al español, como *floppy*, *diskette*, disco blando -por contraposición a duro- y disquete; *drive*, 'unidad de disco' y 'disquetera'; *bootstrap*, *boot-up*, IPL (initial program loading), y 'arrancar' o 'arranque' y 'botar'.

3.5.- A veces la sinonimia se produce como consecuencia lógica de la lexicalización de las siglas, hecho muy frecuente en informática, cuando se alterna su uso con las unidades sintagmáticas completas correspondientes. Así, entre otras muchas, 'ROM' y 'memoria sólo de lectura', 'RAM' y 'memoria de acceso directo', 'LAN' y 'red local', 'CRT' y 'tubo de rayos catódicos' o, por metonimia, 'pantalla'.

4.- Para terminar y, si se quiere, a título de curiosidad, indicaré que no es infrecuente que nos encontremos en informática con algún caso de polisemia y sinonimia enlazadas, como en 'estación de trabajo' y 'puesto de trabajo', versiones que suelen emplearse de forma indistinta como traducción de *workstation*²⁴. Así

²³ En este sentido, véase Goffin, R. (1985): "La science terminologique", en *Terminologie et Traduction*, núm. 2, pp. 23, que emplea el mismo ejemplo del texto, entre otros.

²⁴ El Oxford (*The Compact Edition of the Oxford English Dictionary*, Oxford: Oxford U.P. 1987) registra dos acepciones de *workstation* aplicadas a la informática, "a desk with a computer terminal and keyboard"; o bien, por metonimia, "the terminal itself". En el *Diccionario Oxford de Informática* (Illingworth, V. et al. (1985) Trad. de Blanca Mendizábal. Madrid: Díaz de Santos) en donde se denomina 'puesto de trabajo' se registran dos acepciones, de las que sólo una coincide con el diccionario antes citado. En primer lugar, "posición de un operador que se encuentra equipado con todos los medios necesarios para realizar un tipo particular de tarea", y, en segundo lugar, "en el proceso de la información y sistemas administrativos el equipo básico electrónico consistirá normalmente en una pantalla y en un teclado". Otras veces, se entiende que puede incluir impresora, modem, u otros dispositivos periféricos.

de una palabra polisémica inglesa como ésta surgen sinónimos en español, que, a su vez, son términos polisémicos, como, en este caso es 'puesto de trabajo'. Esto puede plantear algunos problemas de comprensión. Por ejemplo, si se dijera que una empresa cuenta con X 'puestos de trabajo', habría que deducir por el contexto si se trata de equipos informáticos o de personal laboral.

*Guadalupe AGUADO DE CEA
Dra. en Filología Inglesa
Facultad de Informática
Universidad Politécnica de Madrid
Campus de Montegancedo
Boadilla del Monte
E-28660 Madrid*

